

CONSTRUCTORA & CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía de CONSTRUCTORA & CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA LTDA., con RUC N° 1191740013001 constituida en la ciudad de Zamora Chinchipe de 2011. La compañía tiene un periodo de duración de veinte años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, este plazo puede ampliarse o reducirse por resolución de la junta general de socios.

La compañía se constituye para dedicarse a actividades de construcción de obras civiles.

PRINCIPALES POLÍTICAS

1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (NIIF 1)

A partir del ejercicio 2011, presentara la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

El valor de los ajustes por la convergencia de las NEC a NIIF serán registradas en el patrimonio en la cuenta de Efectos adopción por primera vez.

2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejaran fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se presentara una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera al cierre del periodo
- Estado de resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Estado de flujos de efectivo del periodo

CONSTRUCTORA & CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía de CONSTRUCTORA & CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA LTDA., con RUC N° 1191740013001 constituida en la ciudad de Zamora Chinchipe de 2011. La compañía tiene un periodo de duración de veinte años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, este plazo puede ampliarse o reducirse por resolución de la junta general de socios.

La compañía se constituye para dedicarse a actividades de construcción de obras civiles.

PRINCIPALES POLÍTICAS

1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (NIIF 1)

A partir del ejercicio 2011, presentara la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

El valor de los ajustes por la convergencia de las NEC a NIIF serán registradas en el patrimonio en la cuenta de Efectos adopción por primera vez.

2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejaran fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se presentara una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera al cierre del periodo
- Estado de resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Estado de flujos de efectivo del periodo

lote como del Terreno, siendo este por tanto el nuevo valor que se contabiliza en los Estados Financieros.

Las Propiedades, Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros:

Terrenos
Edificios
Construcciones en Proceso
Instalaciones
Equipos de Computación
Muebles y brseres
Vehículos
Mecunarias

DEPRECIACIÓN

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada técnicamente y a los mismos se estimará un valor residual del 10 al 20% de los activos dependiendo de los mismos.

5. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS – VENTAS (NIC 18)

Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se realiza la transferencia del bien o cuando se presta el servicio. Si se ha emitido una factura de venta y no se realiza la transferencia del producto no se registra la venta. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA. LTDA., no ha entregado el servicio se contabilizara en el pasivo el valor del cobro, una vez entregado el producto o servicio se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos o ventas.

6. IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC – 12)

Cumpliendo con las Normas de la NIC – 12, se crean las cuentas: ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los activos originados por el Impuesto a la Renta calculados sobre los Gastos no Deducibles Temporales, tales como: Exceso de Provisión para Cuentas Incobrables, Reserva para Jubilación Patronal para trabajadores con menos de 30 de años de servicios, etc. Al cierre de cada ejercicio económico se ajustan transfiriendo a los resultados del ciclo económico.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los pasivos originados por el Impuesto a la Renta sobre los montos del Superávit por Revalorizaciones de Activos Fijos Depreciables. A medida que se van depreciando, anualmente se registra el cruce, transfiriendo de Pasivos por Impuestos Diferidos a los Resultados de cada ejercicio económico.

7. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA (NIC – 1)

Constituye el 15% de las utilidades del ejercicio antes del cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.97 del Código del Trabajo Vigente.

Para la adecuada presentación del estado de resultados Integral al cierre de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral

8. RESOLUCIÓN No. SC-G-ICI-CPAIFRS-11-03 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

Esta Resolución fue emitida el 15 de Marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 416 el Lunes 4 de Abril del 2011, reglamenta el destino que se dará a las Reservas Patrimoniales originadas en:

- Reserva de Capital originado en la transición del sucre al dólar (NEC 17)
- Reserva por Donaciones
- Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.
- Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

e. Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles e Instrumentos Financieros.

f. Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.

Para el caso de CONSTRUCTORA & CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CÍA. LTDA. aplica las siguientes Reservas Patrimoniales:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF: El saldo acreedor generado en los ajustes por la transición de las NEC a las NIIF, solo se destinará a compensar pérdidas acumuladas o del último ejercicio económico.

Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo (Terrenos y Edificios): Saldo acreedor de estas Reservas será transferido a Efectos adopción por primera vez a medida que el activo sea utilizado por la empresa. El saldo se mantendrá separado de otros Superávit generados en el futuro por otros activos.

Atentamente



Lic. Luz Margarita Pullaguarri Puga
CONTADOR GENERAL
Reg. Prof. 23.911

RUC: 1102810546001
CPA Luz M. Pullaguarri P.
Reg. Prof. 97611
LUZ M. PULLAGUARRI